

CALIFICACIÓN DEL ÁREA INDUSTRIAL LEY 14/2018

ÁREA INDUSTRIAL BÁSICA

- Cumple con los requisitos y servicios básicos que establezcan el planeamiento y la normativa urbanística y local aplicable para el uso industrial.

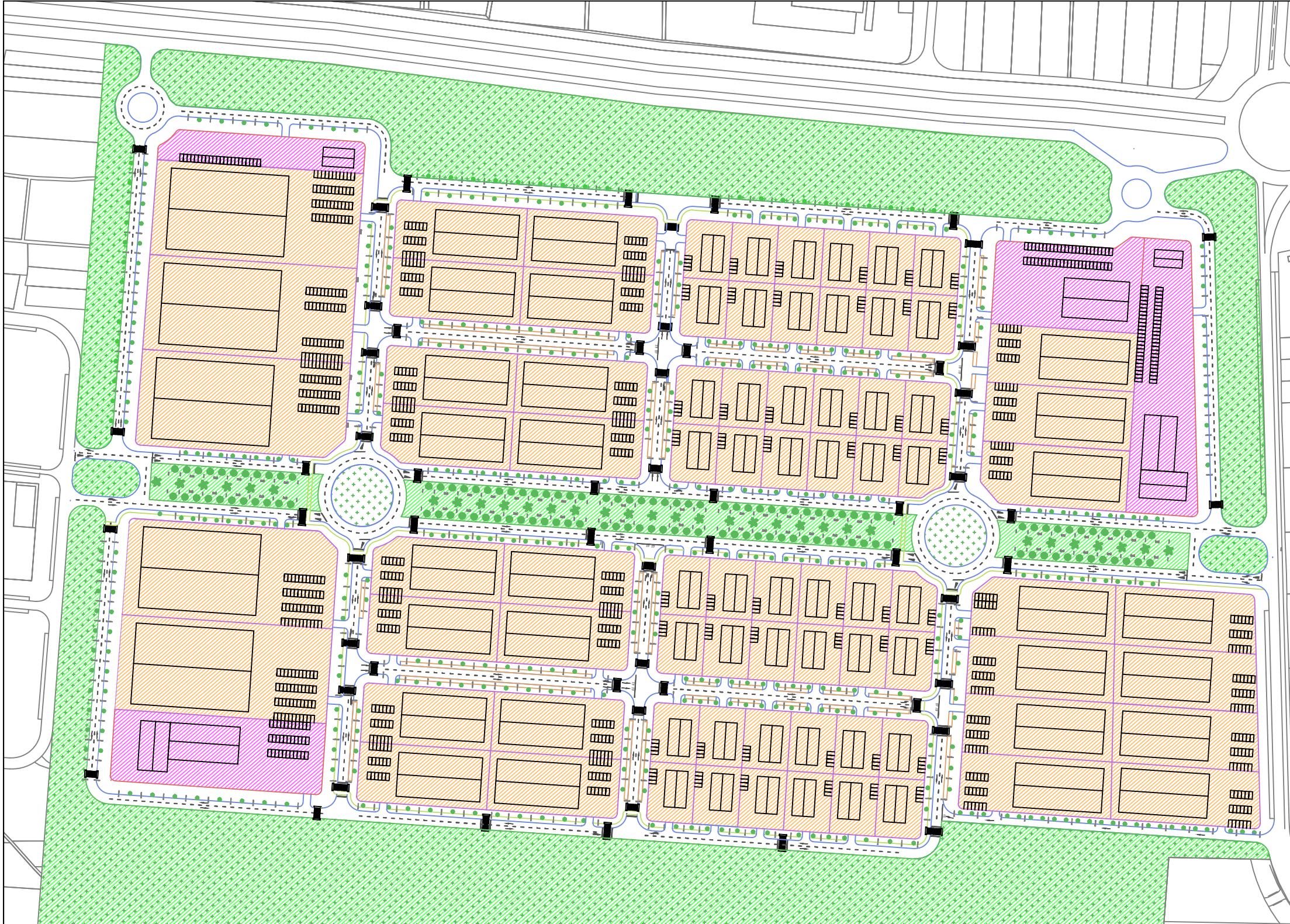
ÁREA INDUSTRIAL CONSOLIDADA

- Instalaciones para la lucha contra incendios, con un número suficiente de bocas de agua distribuidas adecuadamente por el área.
- Accesos, viales y rotundas amplias con una anchura suficiente para el tráfico de camiones.
- Disponibilidad de suministro eléctrico en baja y alta tensión igual o superior a 20 kV.
- Saneamiento mediante una red separada de aguas pluviales y aguas residuales.
- Redes de telecomunicaciones de banda ancha.
- Disponibilidad de suministro de gas natural canalizado.
- Directorio actualizado de las empresas y los servicios, así como señalización e identificación de las calles y salidas del área.
- Sistema de recogida selectiva y gestión de residuos.
- Sistema propio de vigilancia y seguridad del área.
- Plan de seguridad y emergencia para el área industrial implantado.
- Plan de movilidad sostenible implantado.
- Establecimiento de restauración.

ÁREA INDUSTRIAL AVANZADA

- Zonas, públicas o privadas, reservadas y señalizadas adecuadamente para el aparcamiento de camiones.
- Zonas habilitadas fuera de los viales para el aparcamiento de otros vehículos.
- Zonas verdes y de equipamiento mantenidas adecuadamente, que cuenten con una superficie que supere por lo menos en cinco puntos porcentuales el mínimo exigido por la normativa urbanística, e incluyan zonas de sombra y mobiliario urbano.
- Servicio de transporte público para acceder al área.
- Rutas peatonales y carriles bici dentro del área que fomenten el desplazamiento interno sin vehículos a motor.
- Accesos, viales y zonas de estacionamiento acondicionados para el tránsito de megacamiones.
- Sistema de control del tipo y cantidad de residuos generados, con asesoramiento a las empresas sobre el tratamiento adecuado.
- Sistema de recogida de aguas pluviales o de aprovechamiento de aguas grises, para su utilización para el riego, limpieza, u otros usos permitidos.
- Alumbrado público dotado de medidas de eficiencia energética.
- Estación de servicio.
- Infraestructura para abastecimiento a vehículos eléctricos.
- Centro polivalente que cuente con espacios para reuniones, formación y servicios de oficina o adicionales.
- Servicio de correos o paquetería.
- Oficinas bancarias.
- Instalaciones, públicas o privadas, para la práctica deportiva.
- Escuela o centro de educación infantil de primer ciclo (cero a tres años) o ludoteca infantil, pública o privada.
- Hotel o servicio de alojamiento similar.
- Servicio de salud o asistencia sanitaria.
- Servicio de prevención de riesgos laborales mancomunado.

CALIFICACIÓN: ÁREA INDUSTRIAL AVANZADA

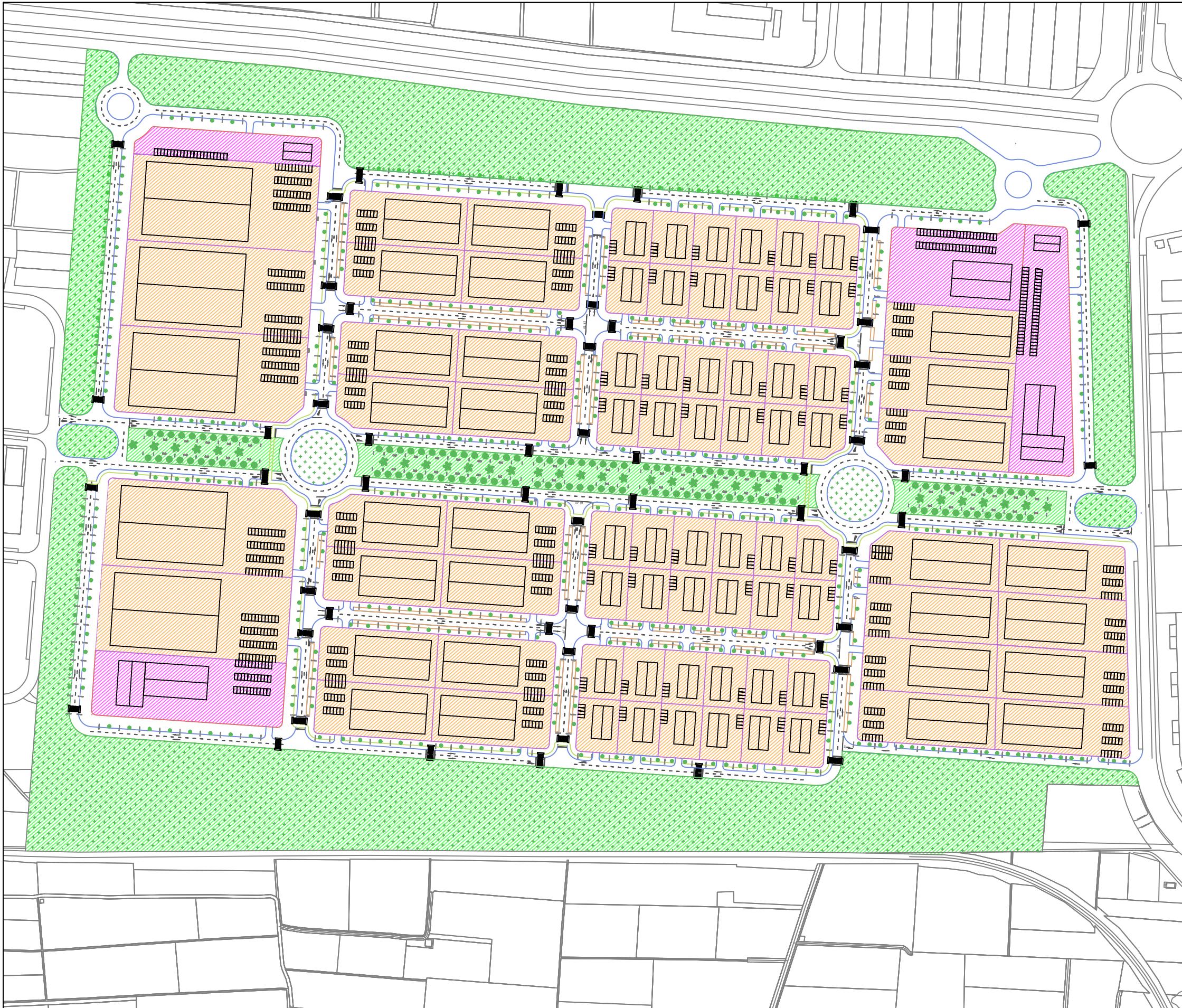


LEYENDA

OCCUPACIÓN DEL SUELO	SUPERFICIE (ha)	SUPERFICIE/TOTAL (%)
Actividades económicas	20,8900	45,4
Zonas verdes	12,1200	26,4
Equipamientos	2,3210	5,0
Viales	10,6616	23,2
TOTAL	45,9926	100,0



EQUIPO	ALUMNOS	PROYECTO:	FECHA	ESCALA GRÁFICA	ESCALA	PLANO	
A1-1	LÓPEZ MARTÍNEZ, RAFAEL	PROYECTO: PROYECTO DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE UN ÁREA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN MASSALFASSAR ORDENACIÓN GENERAL	33806 - CAUI URBANISMO ETSII-UPV	CURSO 2021-22	0 15 30 45 60 75	1/3.000	P.1



LEYENDA

TIPOS DE VÍAS	Nº CARRILES	SENTIDO	SUPERFICIE (ha)	SUPERFICIE (%)
Principal		(único o doble)		
Secundaria				
Perimetral				
Verde no computable				
Acceso privado				
TOTAL	--	--		

ZONAS VERDES		SUPERFICIE (ha)	SUPERFICIE (%)
COLOR	CÓDIGO	USO	
		PARQUE	
		JARDÍN	
		A. JUEGO	
		TOTAL	

EQU

ALUMNOS LÓPEZ MARTÍNEZ, RAFAEL

**PROYECTO: PROYECTO DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE UN ÁREA DE
ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN MASSALFASSAR
PLANO: ESTRUCTURA VIARIA, USOS Y ESPACIOS VERDES**

33806 - CAUI
URBANISMO
ETSII-UPV

FECHA
CURSO
2020-21

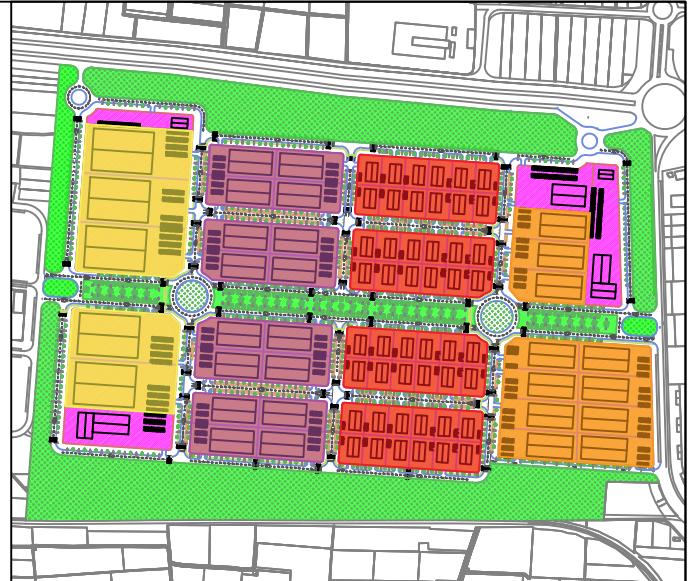
ESCALA GRÁFICA

ESCALA

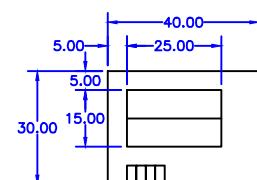
1/3.000

P.2

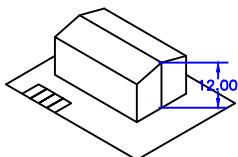
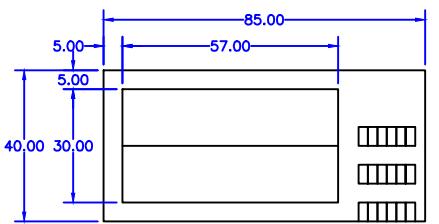
TIPO DE PARCELA	Nº DE PARCELAS	SUPERFICIE (m ²)	EDIFICABILIDAD (m ²)	OCCUPACIÓN (m ²)	EDIFICABILIDAD /SUPERFICIE (m ² techo/m ² suelo)	Nº PLAZAS APAR. EN PARCELA (LOTUP)	OCCUPACIÓN /SUPERFICIE (m ² /m ²)	ALTURA REGULADORA	DISTANCIA A LINDE FRONTAL	DISTANCIA A LINDE TRASERO	DISTANCIA A LINDE LATERAL	SUPERFICIE TOTAL (m ²)
PARCELA 1	48	1200	375	375	0,31	4	0,31	12	10	5	5	18000
PARCELA 2	16	3400	1710	1710	0,50	18	0,50	12	23	5	5	27360
PARCELA 3	11	4000	1800	1800	0,45	18	0,45	12	35	5	5	19800
PARCELA 4	5	9100	4400	4400	0,48	44	0,48	12	50	10	5	22000



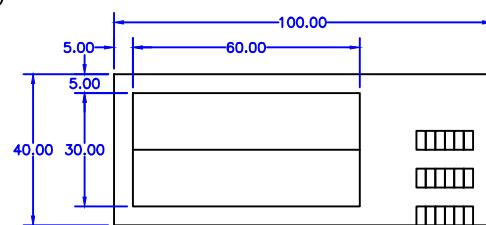
PARCELA 1



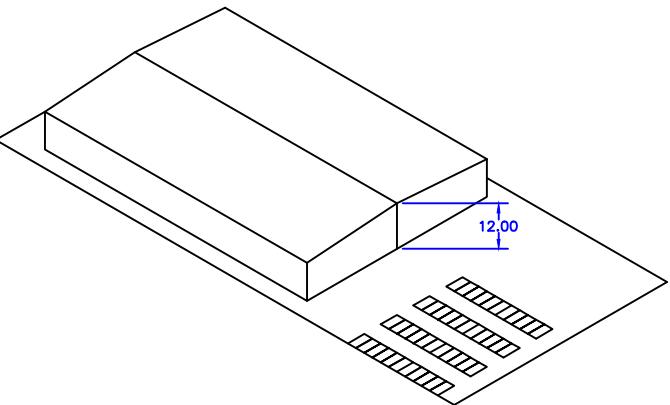
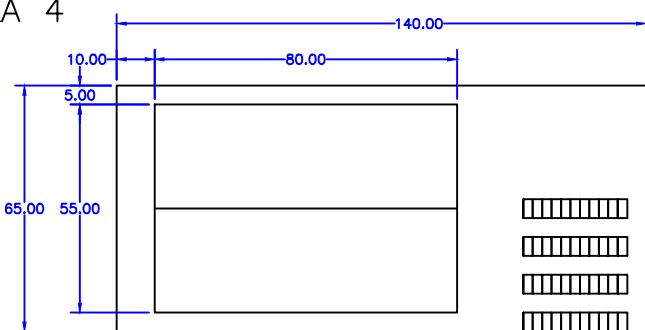
PARCELA 2

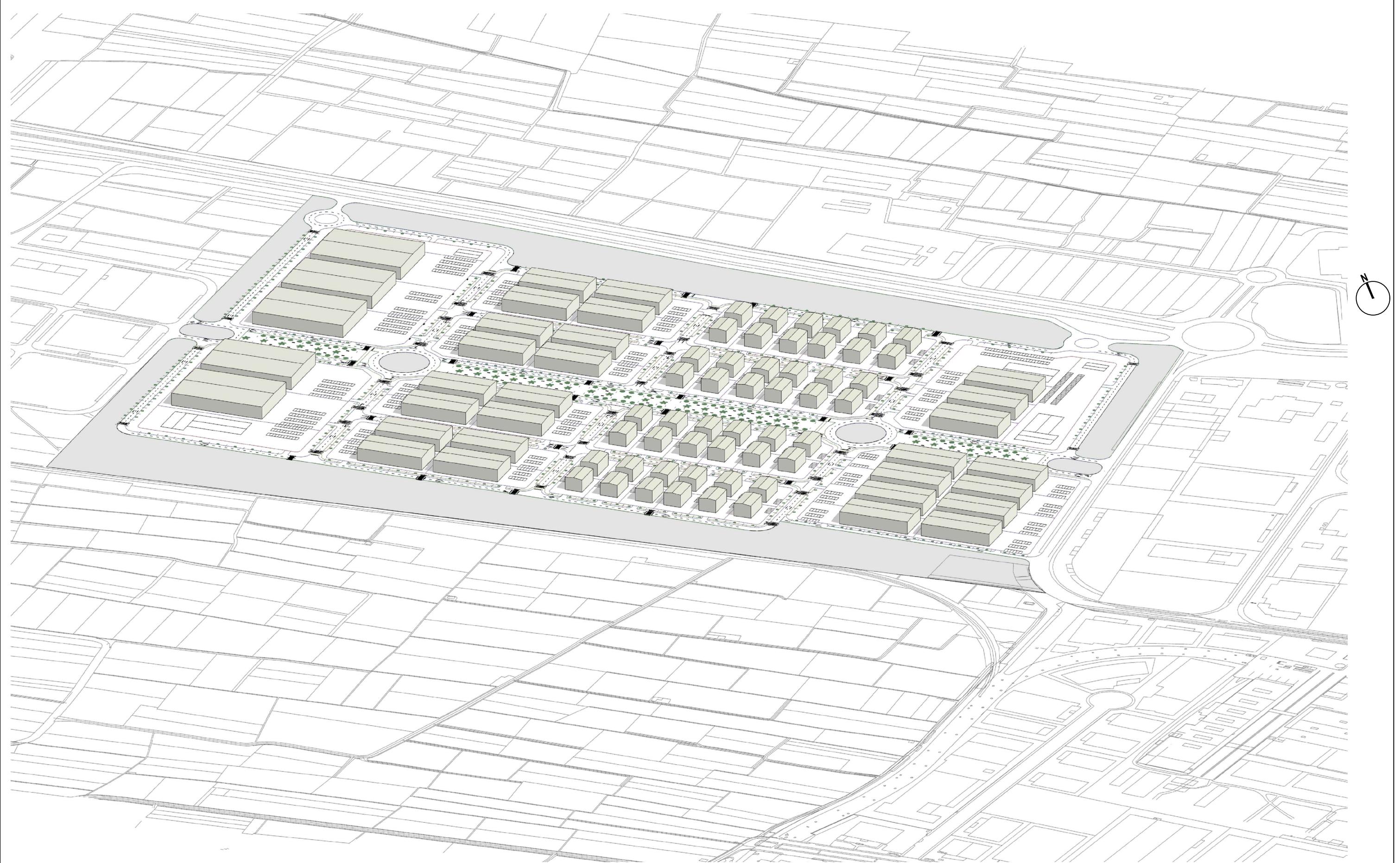


PARCELA 3



PARCELA 4





EQUIPO	ALUMNOS	LÓPEZ MARTÍNEZ, RAFAEL	PROYECTO:	PROYECTO DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE UN ÁREA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN MASSALFASSAR PERSPECTIVA GENERAL DE LA PROPUESTA	33806 - CAUI URBANISMO ETSII-UPV	FECHA CURSO 2021-22	ESCALA GRÁFICA 0 15 30 45 60 75	ESCALA 1/3.000	PLANO P.4
A1-1			PLANO:						